

cree que cada acción acarrea indefectiblemente *un bien o un mal*, tarde o temprano.

—¿Indefectiblemente? ¿Y el *perdón de los pecados*?

--El perdón de los pecados sería la negación de la religión (o *de la justicia eterna, si Ud. prefiere*).

—Entonces ¿qué recurso le queda al pecador?

—El de procurar poner a su haber *buenas acciones*, para que la liquidación resulte favorable.

—¿Pero cuál es el criterio que permite distinguir a priori una acción buena de una mala?

—Ahí está el nudo de la cuestión. Los positivistas pensamos que dicho criterio se establece *experimentalmente*, dando a la palabra «*experiencia*» su sentido general. En otros términos, para nosotros la moral es una ciencia del carácter de la *higiene*.

—¡Admitido! Me paso al terreno mismo de la *higiene*, a fin de plantear en él la cuestión primordial, aquella por donde habrías siempre de comenzar. Dando por bien sentada una teoría del alcoholismo, por ejemplo, pre-